

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

GUANTÁNAMO



TITULO: LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA SECUNDARIA BÁSICA

Autoras: Dr.C. Juana Sofía Abiague Iribar

Dr.C. Amnia Yudet Ortega Martínez

MSc. Bárbara Rodríguez Valdés

Institución Educativa: ESBU "Arnoldo García González"

Cargo que desempeña: Profesora

Correo electrónico: 165sofiaai@sbagd.es.gu.rimed.cu

FICHA DEL PONENTE:

TITULO: LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA SECUNDARIA BÁSICA

Autora: Dr.C. Juana Sofía Abiague Iribar

Grado científico o título académico: Doctora en Ciencias Pedagógicas

Nivel en el que trabaja: Secundaria Básica.

Centro de trabajo: ESBU "Arnoldo García González"

Cargo que desempeña: Profesora

Correo electrónico: 165Sofía@es.gu.rimed.cu

CI 61013127559

Resumen:

La inclusión educativa tributa al derecho que tienen los educandos de merecer sin excepción, todas las posibilidades para el desarrollo en correspondencia con lo establecido en el modelo de la escuela cubana. Esta categoría pedagógica ha evidenciado cambios, a fin de preparar a los agentes en la toma de decisiones didácticas para mejorar los resultados.

La investigación, tiene como objetivo la elaboración de una Metodología para la inclusión educativa desde el tratamiento interdisciplinario en la Secundaria Básica, "Arnoldo García González", la cual contribuye a solucionar las inconsistencias prácticas, que limitan la inserción educativa. Ello es posible por la relación de esencia que se establece entre las acciones curriculares y extracurriculares para potenciar la institución educativa como un espacio de participación social a partir del tratamiento interdisciplinar inclusivo. Todo ello contribuye a determinar acciones interdisciplinarias para la concepción e implementación de la inclusión educativa, que desde su concepción responde a una aspiración del quehacer didáctico, lejos del carácter fragmentado, que ha caracterizado su tratamiento en este nivel.

La pertinencia y factibilidad de la propuesta se constatan a través de diferentes métodos científicos, que demuestran la posibilidad de su aplicación en la práctica pedagógica.

Palabras claves: inclusión educativa, interdisciplinariedad.

Introducción:

La inclusión social de las personas en Cuba ha sido una filosofía de vida de la Revolución. La problemática se aborda desde la nueva Constitución de la República 2019 (artículo 42, p.4). Las intenciones han estado dirigidas a que las personas participen en los procesos sociales y sean aceptadas, reconocidas en su singularidad y valoradas y se sientan en pleno derecho de participar en la sociedad en general y en la educación en particular, con arreglo a sus capacidades. Es por ello que después de medio siglo del triunfo revolucionario sigue siendo una tarea inaplazable continuar fortaleciendo desde la política social de la revolución cubana el enfoque inclusivo del modelo actuante de atención educativa a las personas que asisten a nuestras instituciones educativas.

No son pocos los intentos que se observan cada día en acercarnos a una atención educativa mucho más integral con un marcado enfoque holístico de la realidad que circunda a la persona y del complejo sistema de dimensiones que la caracteriza. Sin embargo, no están ausentes posiciones profesionales y no profesionales que desconocen que los educandos son diversos, entre muchas otras cosas por los diferentes ritmos y maneras de desarrollarse, por entornos familiares poco favorecidos, por procesos de desarrollo social desiguales, que constituyen realidades ineludibles hoy en la sociedad cubana en la Secundaria Básica.

La diversidad deberá ser entendida como una oportunidad para aprender de la variedad humana. El objetivo de la inclusión educativa en Cuba es la eliminación de la exclusión social. Esto se logra con buenas prácticas de atención educativa, en las que se involucren a diferentes agentes educativos cercanos a los educandos como son: los educadores y especialistas de las instituciones educativas, miembros de las familias y otros sectores sociales de la comunidad.

No obstante, persisten aún en la práctica pedagógica de la Secundaria Básica limitaciones tales como:

- No siempre se aprecian acciones curriculares y extracurriculares para potenciar, la institución educativa como un espacio de participación social en la institución educativa.
- No resultan suficientes para el tratamiento interdisciplinar de la inclusión educativa las orientaciones metodológicas con que cuenta el profesor.

En consecuencia, se revela una problemática manifiesta entre la necesidad de una inclusión educativa, aspiración del modelo formativo de la escuela cubana y el carácter fragmentado del currículo implementado por cada una de las asignaturas que lo integran. Esta reflejada en el diagnóstico empírico inicial permitió identificar las insuficiencias en la inclusión educativa de las instituciones educativas cubanas. De manera que se impone la necesidad de lograr una inclusión educativa, por lo que se determina como objetivo: la elaboración de una Metodología para la inclusión educativa desde el tratamiento interdisciplinario en la institución educativa “Arnoldo García González”.

Desarrollo:

La inclusión en Cuba implica orientar la educación más allá del ámbito educativo, que trascienda al ámbito de la participación social, es decir, se oriente hacia todas las esferas que de algún modo tienen que ver con la calidad de vida de los educandos en medio de la pluralidad con la que coexisten, por lo que se presenta una Metodología que tiene como fin el de contribuir a la solución de las inconsistencias prácticas, que limitan la inclusión educativa, desde la relación de esencia entre las acciones curriculares y extracurriculares para potenciar la institución educativa como un espacio de participación social a partir del tratamiento interdisciplinar.

La Metodología está estructurada en tres etapas: proyección de los contenidos interdisciplinarios inclusivos; tratamiento interdisciplinario inclusivo y control y rediseño de las acciones del contenido interdisciplinario inclusivo. Estas etapas al complementarse e interactuar entre sí, asumen un enfoque sistémico. En la primera etapa se precisa la determinación de los aspectos de carácter teórico y metodológico que necesitan los agentes para comprender el alcance de la inclusión educativa a partir de la selección de los contenidos interdisciplinarios, diseñar la misma y ejecutarla. Entre las acciones se propone la preparación de los agentes para el trabajo interdisciplinario inclusivo, para lo cual se diseñó un curso de superación.

Del mismo modo, se tiene en cuenta la determinación de los objetivos interdisciplinarios inclusivos y se proponen como acciones, entre otras, el análisis de los objetivos de las asignaturas y la precisión de su alcance en correspondencia con las exigencias de la interdisciplinariedad, así como el análisis de los objetivos a nivel del educando.

Primera etapa: Proyección de los contenidos interdisciplinarios inclusivos.

La proyección de los contenidos interdisciplinarios inclusivos debe determinar los aspectos de carácter teórico y metodológico que necesitan los agentes de Secundaria Básica para comprender el alcance de los contenidos interdisciplinarios inclusivos, su diseño y ejecución. Se consideran acciones de esta etapa las siguientes:

1. Preparación de los agentes para la selección y el tratamiento a los contenidos interdisciplinarios inclusivos. Para el cumplimiento de esta acción se diseñó un curso de superación.

La proyección de los contenidos interdisciplinarios inclusivos tendrá en cuenta los aspectos siguientes:

- a) La determinación de los objetivos de los contenidos interdisciplinarios inclusivos.
- b) La precisión de los contenidos interdisciplinarios inclusivos.
- c) La selección de los métodos para el tratamiento de los contenidos interdisciplinarios inclusivos.

A continuación se plantean las acciones y recomendaciones en cada aspecto:

a. La determinación de los objetivos de los contenidos interdisciplinarios inclusivos.

Para la determinación de los objetivos de los contenidos interdisciplinarios inclusivos se proponen las siguientes acciones:

1. Análisis de los objetivos de las asignaturas y precisión de su alcance en correspondencia con las exigencias de las asignaturas del currículo actuante. Este análisis constituye una guía del modelo de educando al que se aspira al concluir el nivel educativo, por lo que el trabajo interdisciplinar inclusivo debe contribuir a tal fin. Se recomiendan los siguientes pasos a seguir:

- Determinar la implicación de cada asignatura en relación con los objetivos del grado.
- Valorar las potencialidades de las asignaturas a partir de los contenidos con potencialidades interdisciplinarias inclusivas en cada grado y en correspondencia con los objetivos seleccionados.
- Precisar los objetivos de cada asignatura.

2. Análisis de los objetivos a nivel del educando. Este debe realizarse a partir de la determinación de las particularidades y el entorno en que desarrolla el mismo, por lo que deben contribuir a la aprehensión individual del contenido por parte de los educandos, para lo cual se recomienda realizar los siguientes pasos:

- Determinar qué sabe hacer y qué puede hacer el educando según el entorno en que se desarrolla.
- Particularizar el objetivo del contenido interdisciplinario inclusivo a partir de las potencialidades y carencias reales del educando.
- Analizar los objetivos individuales de cada educando, sus necesidades, motivaciones, habilidades generales y específicas que ha desarrollado, así como los valores que poseen.

b. La precisión de los contenidos interdisciplinarios inclusivos.

Para precisar los contenidos interdisciplinarios inclusivos se proponen las siguientes acciones:

- Relacionar aquellos contenidos que están vinculados directamente con las necesidades educativas de los educandos.
- Valorar los conocimientos directamente relacionados con la aspiración que se desea lograr en las asignaturas de cada área.
- Determinar el contenido a partir de los vínculos y nexos entre las asignaturas que resulta del tratamiento interdisciplinar que tributa a la asimilación individual de cada educando.
- Establecer las habilidades generales y específicas que se deben trabajar para lograr la integración del contenido en el área.
- Delimitar del contenido acorde con las particularidades de los educandos y su situación social de desarrollo.
- Precisar el contenido desde un nivel de integración que ofrezca criterios relacionados con el estado alcanzado por los educandos.
- Determinar las potencialidades axiológicas y valorativas de los contenidos seleccionados.
- Seleccionar los contenidos generalizadores de cada asignatura y en correspondencia con los objetivos seleccionados.
- Caracterizar a los educandos desde los niveles de apropiación del contenido inclusivo.
- Definir los indicadores a través de los cuales se evaluarán los contenidos interdisciplinarios.

- Decidir los criterios que se tendrán en cuenta para el uso de los indicadores de la evaluación del aprendizaje en los contenidos comunes de las asignaturas del área.

c. Selección de los métodos y procedimientos para el tratamiento de los contenidos interdisciplinarios inclusivos.

Para la selección de los métodos del tratamiento de los contenidos interdisciplinarios se proponen las siguientes acciones:

- Determinar el nivel de complejidad de cada método y los procedimientos que exige cada uno de ellos acorde con los objetivos y el contenido de cada grado.
- Realizar ajustes a las exigencias de los métodos y las tareas asociadas a ellos, acorde con las particularidades de los educandos, determinadas en el diagnóstico, así como las potencialidades del entorno escolar.
- Seleccionar métodos que para fomentar en los educandos y en su grupo la emotividad por aprender.
- Seleccionar los medios que se emplearán, acorde con las particularidades del contenido interdisciplinario. Entre los medios que pudieran emplearse se encuentran: obras literarias en particular las que están contenidas en el Programa Editorial Libertad, los software de las asignaturas, el software Pa´ que te eduque, el programa audiovisual, materiales de Cinesoft, los portables de Cuba Educa, mapas, gráficas del tiempo, láminas, fuentes bibliográficas y no bibliográficas.
- Decidir los criterios para la selección de los indicadores que se utilizarán en la valoración de la asimilación del contenido a partir de las acciones del método para el tratamiento interdisciplinario inclusivo.
- Establecer los indicadores el tratamiento interdisciplinario inclusivo.
- Precisar la caracterización de los niveles de apropiación del contenido inclusivo en los educandos.
- Controlar el curso del método para el tratamiento interdisciplinario inclusivo en los diferentes momentos de su implementación, a fin de tomar medidas oportunas de rediseño.
- Demostrar a los educandos la utilidad del trabajo con los métodos para el tratamiento interdisciplinario inclusivo desde todas las asignaturas y la importancia de su apropiación.

- Adecuar creativamente los métodos para el tratamiento interdisciplinario inclusivo a situaciones incidentales que se pueden presentar en la búsqueda, indagación e investigación.

Segunda Etapa: tratamiento interdisciplinario inclusivo.

La etapa de tratamiento interdisciplinario inclusivo ofrece a los agentes sugerencias sobre cómo proceder durante el proceso del tratamiento interdisciplinario inclusivo, a fin de obtener informaciones variadas sobre la suficiencia del aprendizaje de los educandos, a partir de los ajustes que fue necesario realizar a las acciones planificadas para posibilitar en estos el tránsito del estado real al estado deseado.

Se proponen las siguientes acciones:

1. Adecuar los objetivos y el contenido interdisciplinario inclusivo a las etapas del curso escolar.
2. Realizar los ajustes correspondientes a los métodos para el tratamiento interdisciplinario inclusivo propuesto, acorde con el desarrollo de los educandos, sus particularidades y las condiciones existentes en el entorno escolar.
3. Precisar el carácter integrador del contenido para el tratamiento interdisciplinario inclusivo a partir del diseño de tareas docentes.
4. Orientar a los educandos hacia los objetivos, el contenido, las peculiaridades de los métodos a emplear durante el proceso. En esta acción se recomienda:
 - Crear un clima psicológico favorable, libre de tensiones, de manera que los educandos puedan implicarse en las situaciones del aprendizaje interdisciplinario inclusivo.
 - Realizar la orientación general y personalizada, acorde con sus particularidades individuales.
 - Analizar con los educandos las especificaciones del contenido interdisciplinario inclusivo, con énfasis en los más complejos, para evitar la desmotivación en el aprendizaje.
 - Orientar a los padres sobre el tratamiento interdisciplinario inclusivo, para lo cual se pueden utilizar temas en las escuelas de padres, conversaciones grupales individuales, visitas al hogar.

- Realizar los ajustes requeridos en el nivel de exigencia de los contenidos interdisciplinarios inclusivos, de forma tal que los mismos se constituyan en desafíos para que los educandos eleven su aprendizaje, mediante la investigación y búsqueda de nuevos conocimientos.
- Ajustar los instrumentos en la planificación y elaboración de otros, acordes con las condiciones existentes en el momento de la evaluación.
- Establecer indicadores como criterios para la interdisciplinariedad en las asignaturas del currículo.
- Definir el momento en que los educandos serán evaluados y el tiempo disponible para realizar la tarea, de manera que los educandos no se sientan presionados, ni estresados durante el proceso.

Tercera etapa: Control y rediseño de las acciones del contenido interdisciplinario inclusivo.

El control y rediseño de las acciones del contenido interdisciplinario inclusivo facilita el conocimiento del desarrollo del proceso, con la finalidad de transitar hacia un aprendizaje cualitativamente superior. Las informaciones que emanan de todo el proceso se aglutinan para identificar las posibles causas que inciden en los resultados, tanto positivos como negativos y establecer la adecuada toma de decisiones. Se consideran acciones fundamentales de esta etapa las siguientes:

1. Análisis de las informaciones obtenidas con la aplicación de los métodos, procedimientos y técnicas interdisciplinarias inclusivas empleadas.
2. Identificar potencialidades y limitaciones de los educandos. Esta acción permite concretar la caracterización de los educandos y cumplir con la función desarrolladora de la evaluación.
3. Determinar las acciones de orientación a los educandos conforme con la caracterización. Estas acciones deben ser tanto para atender las potencialidades como los errores y deben estar orientadas a estimular el aprendizaje de los educandos, así como a eliminar las posibles causas de dichos errores.
4. Involucrar a los educandos en la búsqueda de acciones interdisciplinarias inclusivas que favorezcan la socialización, el protagonismo en la toma de decisiones y que garanticen el fin del aprendizaje al convertirse en un flujo constante de recogida de datos que al valorarse

propician nuevas vías para el avance.

5. Tomar decisiones, a partir de la valoración realizada y la determinación de las acciones de actualización del diagnóstico grupal e individual.

6. Proyectar vías de carácter interdisciplinario inclusiva que favorezcan el aprendizaje de los educandos con necesidades particulares.

Esta Metodología permite concretar la inclusión educativa en la Institución Educativa “Arnoldo García González” favorece la transformación de concepciones para el tratamiento interdisciplinario inclusivo, en función de la inclusión de los educandos de Secundaria Básica, desde la relación de esencia entre las acciones curriculares y extracurriculares para potenciar la institución educativa como un espacio de participación social, la cual supera las limitaciones teórico-metodológicas evidenciadas por los educadores y directivos.

Conclusiones

La Metodología para la inclusión educativa en la Institución “Arnoldo García González”, estructurada en tres etapas, ofrece acciones y recomendaciones metodológicas que facilitan su implementación en la práctica. La misma contribuye a superar las limitaciones prácticas requeridas por los agentes de ese nivel para diseñar y aplicar la inclusión educativa.

La propuesta brinda posibilidades de generalización y admite su adecuación en otros niveles educativos y constituye una herramienta útil en las transformaciones en los agentes y educandos de la Secundaria Básica “Arnoldo García González”.

Bibliografía:

1. ÁLVAREZ DE ZAYAS R. M. Hacia un currículo integral y contextualizado. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana. 2011.
2. BÁXTER PÉREZ, ESTHER. El proceso de socialización. Su importancia en el desarrollo de la personalidad. / Esther Báxter Pérez, Amelia Amador Martínez, Mirtha Bonet Cruz. En Compendio de Pedagogía. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.
3. BLANCO GUIJARRO ROSA. La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo”. Artículo en: “Desarrollo psicológico y educación, III. (S/A)

4. BORGES RODRÍGUEZ, SANTIAGO A. Conferencia sobre inclusión educativa. CELAEE. La Habana, Cuba. 2002
5. _____ y MORAIMA OROSCO D. Educación especial & Educación inclusiva: un horizonte singular y diverso para igualar las oportunidades de desarrollo. 2013.
6. CABALLERO DELGADO, ELVIRA Diagnóstico y diversidad. Selección de lecturas. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.
7. CASTELLANOS S. DORIS y otros. Aprender y enseñar en la institución educativa. Una concepción desarrolladora. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, Cuba. 2002.
8. COLECTIVO DE AUTORES: Documento base del proyecto “Los chicos del barrio: Participación e integración social de niños, educandos y jóvenes en situación de desventaja social”. 2002.
9. FERRARI, MARÍA LUCÍA. La inclusión y sus desafíos en el siglo XXI. En Educación, No. 112. (segunda época). La Habana: mayo-agosto, 2004
10. GAYLE MOREJÓN A y LEAL HAYDEÉ. Una concepción curricular para la atención a la diversidad. ICCP. La Habana. Cuba.
11. GONZÁLEZ LINARES, REINA LIDIA. La inclusión educativa: un reto del desempeño profesional del docente de preuniversitario. Pedagogía 2017. La Habana. Cuba.